

WEBINAR: CONOCE LAS NUEVAS LÍNEAS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y CÓMO ACREDITAR LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Dirigido a profesionales del ámbito de la Economía Social

**¡INSCRÍBETE
AQUI!**



31 de mayo de 2024 – 11:00 a 12:30 CEST
A través de Teams

En los últimos meses han aparecido nuevas convocatorias que afectan a la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito de las Cooperativas y las empresas de la Economía Social. Muchas de estas convocatorias disponen de fondos específicos destinados a la formación de nuestros trabajadores y trabajadoras y en algunos casos, la mayoría de estos fondos están dirigidos a ser impartidos por entidades de la Economía Social. Es una gran oportunidad que las entidades de la Economía Social, debemos aprovechar.

Además de la formación, existen sistemas de reconocimiento y acreditación de las competencias que las personas trabajadoras han adquirido a través de su experiencia laboral u otras vías no formales, y de las que se pueden beneficiar para obtener una titulación.

Os invitamos a este webinar, con el objetivo de conocer en profundidad todas estas oportunidades tanto para las entidades como para los trabajadores y trabajadoras.

PROGRAMA

11:00 - 11:10 Bienvenida

Amaya Delgado.Fernández, Directora General, COCETA

11:10 - 11:35 Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas

·Responsable de Formación COCETA

11:35 - 12:00 Subvenciones públicas destinadas a la financiación de formación mediante microcréditos, dentro de la Inversión “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva”

·Mónica Longo Somoza, técnico de Formación - Subdirección General de Políticas Activas de Empleo - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

12:00 – 12:25 Acreditación de Competencias Profesionales. El valor de la experiencia

·Rosa Juliá. Responsable del Procedimiento de Acreditación de Competencias en Cámara de España

12:25 – 12:30 Conclusiones y cierre